

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ABEJAS DEL ECUADOR S.A. ABDESA

CELEBRADA EL 06 DE ENERO DEL 2012

En la ciudad de Guayaquil, al día 6 de enero del año 2012, a las once horas, en las oficinas situadas en las calles: AV. SAN JORGE, MZ-1/ERA KENNEDY Edif. VICCAR, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **ABEJAS DEL ECUADOR S.A. ABDESA**, con la concurrencia de: JUAN RICARDO LECARO JARRIN Por sus propios derechos propietarios de cuatrocientas sesenta acciones ordinarias y nominadas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a cuatrocientos sesenta votos, y PAOLA MANUELA VIDAL BURBANO, por los propios derechos. Propietarios de doscientos cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, como Secretario el suscrito PAOLA MANUELA VIDAL BURBANO.

El Secretario forma lista de asistentes dejando constancia que se encuentra presente todo el capital pagado, por lo que existe el quórum para que pueda llevarse a cabo la Junta. Además, informa el Secretario que esta junta se celebra sin necesidad de convocatoria previa de acuerdo con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías.

El Presidente hace uso de la palabra y manifiesta que el accionista debe pronunciarse se acepta la celebración de Junta en la que deberá tratar y resolver los siguientes puntos:

- 1) Nombrar al Comisario de la compañía
- 2) Aprobación de Estados financieros del periodo 2011

Una vez escuchada la palabra del Presidente, todos y cada uno de los presentes manifiesta expresamente que para la celebración de esta Junta renuncia a la forma de convocatoria establecida en los estatutos y la Ley, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías suscribirán la presente acta. El Presidente en atención a lo expresado, declara instalada la sesión y pidió a los presentes que se pase a tratar los puntos de la reunión.- el secretario procede a la lectura de los puntos del orden del día que dice:

- 1) Nombrar al Comisario de la compañía
- 2) Aprobación de Estados financieros del periodo 2011

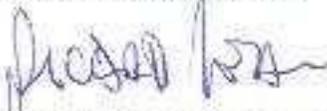
Para lo cual sugiere los nombres de Eco. Darwing Jiménez Vasquez como comisario principal y al Eco. Guillermo Idrovo Acuña como comisario suplente siendo aprobado por unanimidad dicha ponencia.

Finalmente, el secretario deja constancia de los documentos que se incorporaron al expediente y que son:

- a) Lista de asistentes.
- b) Copia del Acta, certificada por el secretario de la Junta.-

No habiendo otro asunto de que tratar se declara un receso para la elaboración de esta acta lo cual se le da lectura y se la aprueba en todas sus partes para constancia de lo cual la suscriben todos los asistentes.


VIDAL BURBANO PAOLA MANUELA
SECRETARIO DE LA JUNTA


LECARO JARRIN JUAN RICARDO
PRESIDENTE DE LA JUNTA